



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 50423/2016

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución 685/2016, y teniendo en cuenta lo establecido por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

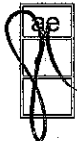
ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución 685/2016 y en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva de la Dra. Sonia Edith COLANTONIO (Leg. 27.214) a su cargo de Profesora Titular dedicación exclusiva (005-101), por concurso en Antropología Biológica y Cultural, del Departamento Fisiología, a partir del 1 de noviembre de 2016, a fin de acogerse a los beneficios de la jubilación.

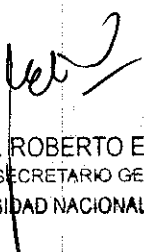
ARTÍCULO 2°.- Expresar a la Dra. Sonia Edith COLANTONIO el agradecimiento de esta Casa por los servicios prestados.

ARTÍCULO 3°.- La nombrada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTIUN DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURÍ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 14